

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 12 de marzo de 2014, de la Secretaría General Técnica, por el que se da publicidad a la Resolución de 19 de diciembre de 2013, que resuelve el recurso de reposición, interpuesto contra la Resolución de 9 de julio de 2013.

Anuncio de la Secretaría General Técnica, por el que se da publicidad a la Resolución de 19 de diciembre 2013, que resuelve el recurso de reposición, interpuesto contra Resolución de 9 de julio 2013.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se notifica al interesado que a continuación se relaciona, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de 15 días, en el Servicio de Legislación y Recursos de esta Consejería, sita en Avda. Albert Einstein, s/n, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, de Sevilla.

Núm. Expte.: 456/13.

Interesado: Don José Antonio Medina Ruiz, en representación de Cicorse, S.L.

Último domicilio: C/ Doctor Montoso, 6. 23740 Andújar (Jaén).

Acto notificado: Resolución dictada en recurso de reposición, que pone fin a la vía administrativa.

Recurso que procede interponer: Recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Jaén, o en la circunscripción donde aquel tenga su domicilio.

Plazo de interposición: Dos meses contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 12 de marzo de 2014.- La Secretaria General Técnica, María José Alcalá Rueda.